

San José, 19 de diciembre de 2014.-

En San José, a las nueve horas con veinticinco minutos del diecinueve de diciembre del dos mil catorce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Fernando Cruz Castro, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez) y Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2014 - 020476. Expediente 14-018783-0007-CO. A las nueve horas con veinticinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra JUEZ DEL JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE SANTA ANA, JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE SAN JOSÉ. Se declara sin lugar el recurso.
----------	--

A las nueve horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Gilbert Armijo S.
Presidente**